



Laboratorio GENESIS
LABGENESIS Cía. Ltda.

Medicinas | Cosméticos | Cuidado Personal | Medicina Natural
Suplementos Alimenticios

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO GENESIS LABGENESIS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 17 días del mes de julio del año dos mil veinte, a las diecisiete y treinta y cinco horas, en forma virtual y de la cual queda como constancia la grabación de su respectivo video; asisten, los socios de la compañía LABORATORIO GENESIS LABGENESIS CIA. LTDA.: señora Aída Beatriz Guerrero Garcés, señor Janio Lincon Jadán Guerrero, señor Marco David Jadán Guerrero; y, en representación de la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero con poder notarial el Abogado Xavier Troya Andrade. Se constata el ciento por ciento del capital social.

La Presidenta, Doctora Aída Guerrero Garcés da la bienvenida a los socios y agradece por la presencia virtual y augura bienestar a cada uno de los asistentes y sus familias. Solicita dar lectura por medio de Secretaria al orden del día. El Abogado Xavier Troya mociona que en el orden del día debería constar el conocimiento del informe de los balances auditados por la Auditora Externa. Moción que es acogida.

1. **Conocimiento del informe emitido del Auditor Externo.**- Marco Jadán Guerrero en su calidad de Gerente General informa que por efecto de la pandemia que vivimos, la empresa Auditora Externa ATECAPSA S.A. ha solicitado la fecha máxima de entrega se Informe de Auditoría el martes 28 de julio de 2020, puesto que les ha sido imposible manejar los volúmenes de información de manera virtual de cada una de las compañías auditadas a cargo. Marco Jadán Guerrero eleva a moción que se disponga una nueva fecha de una Junta Extraordinaria de Socios para hacer conocer dicho informe; a razón que este Informe no requiere de aprobación. **RESOLUCIÓN:** Los socios aceptan por unanimidad.
2. **Presentación y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía de Responsabilidad Limitada LABORATORIO GENESIS LABGENESIS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** La Señora Presidenta cede la palabra al Gerente General, quien expone que junto con la Convocatoria se envió el Informe de Gerencia para su conocimiento. Al final de su intervención el Ingeniero Marco Jadán solicita a la Junta de Socios se considere un aumento de su sueldo que actualmente es de mil dólares a tres mil dólares mensuales, debido a su incremento en responsabilidad y carga laboral que viene atravesando la Compañía a causa de la pandemia. Interviene Janio Jadán Guerrero indicando que lo considera justo puesto que ha visto el ritmo de trabajo, la presión y la responsabilidad que maneja el Gerente General. La Doctora Aída Guerrero de igual manera acepta la petición por considerarla justa y necesaria. El Abogado Xavier Troya manifiesta que se opone al incremento de sueldo del Gerente General y que se debería llamar a una Junta Extraordinaria para tratar este tema. **RESOLUCIÓN:** Por unanimidad se resuelve aprobar el Informe de Gerencia y se resuelve convocar a una Junta Extraordinaria de Socios para tratar el incremento de sueldo del Gerente General.
3. **Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía de Responsabilidad Limitada LABORATORIO GENESIS LABGENESIS CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** La Presidenta cede la palabra al Gerente General, quien procede a explicar los puntos más relevantes del informe. Interviene el Abogado Xavier Troya y manifiesta que los Informes





Laboratorio GENESIS
LABGENESIS Cía. Ltda.

Medicinas | Cosméticos | Cuidado Personal | Medicina Natural
Suplementos Alimenticios

no contienen toda la información que se debe presentar a las entidades de control como SRI y Superintendencia de Compañías, y que por tal motivo, su voto es en contra de la aprobación del Informe de Estados Financieros. El Gerente General manifiesta que los Informes Económicos han sido entregados a cabalidad a cada uno de los socios, y cumplen con toda la información requerida por las entidades de control. Interviene también el Ingeniero Janio Jadán y manifiesta que siempre se ha manejado el mismo tipo de información, la misma que es presentada a las entidades de control. A continuación, interviene la Licenciada Ivonne Viera, Contadora General de la Compañía por vía telefónica y manifiesta que los Estados Financieros presentados para la Junta de Socios contienen toda la información requerida para el análisis de los socios, el mismo que es replicado para las entidades de control; y que en dichos informes pueden encontrar todo lo referente al ejercicio económico 2019. Además, el Abogado Xavier Troya manifiesta su inquietud frente al monto de ventas expuesto en el balance de resultados, indicando que es similar a la cartera por cobrar en clientes en el Estado de Situación de la Compañía, así como también el rubro al detalle de utilidades por pagar a cada uno de los socios, inquietud que es solventada debido a que el estado de resultados del ejercicio económico 2019 no puede ser equiparado con el estado de situación financiera por simple concepción técnica de los mismos, y las utilidades de años anteriores no repartidas a los socios se encuentran en la Cuenta de Mayor Utilidades Acumuladas como lo indica la técnica contable. RESOLUCIÓN: Los Estados Financieros son aprobados con la votación de la Dra. Aída Guerrero, el Ing. Janio Jadán, el Ing. Marco Jadán y se deja constancia del voto en contra del Abogado Xavier Troya.

4. Destino del resultado económico de la Compañía de Responsabilidad Limitada LABORATORIO GÉNESIS LABGÉNESIS CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. La Presidenta cede la palabra al Gerente General, quien manifiesta que, debido al crecimiento que ha venido atravesando la Compañía, incluso en el año 2019 y que por efectos de la pandemia, gestiones propias de la Compañía, recomienda, se destine las utilidades a invertirías en la construcción, implementación, y certificaciones de calidad que son requeridas por nuestros actuales clientes y la inherente capacidad de exportación que se avizora en el corto plazo; y que sean, destinadas a futuras capitalizaciones una vez terminados los procesos antes mencionados. RESOLUCION: La moción presentada por el socio Marco Jadán es aprobada por unanimidad.



Siendo las 20h20 se da por terminada la Junta General Ordinaria y agradece la Presidenta la asistencia de los socios y el delegado.

DRA. AIDA BEATRIZ GUERRERO GARCES
PRESIDENTA
LABORATORIO GENESIS LABGENESIS CÍA. LTDA.

ING. MARCO DAVID JADÁN GUERRERO
GERENTE GENERAL
LABORATORIO GENESIS LABGENESIS CÍA. LTDA.